219.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO Nº 20.405.-

POR EL CUAL SE ORDENA EL PAGO DE LA SUMA DE ₲.350.-AL SEÑOR JUAN B. MORALES.-

Nº 3.760.

Asunción, 14 de Junio de 1947.-

VISTA: la presentación del señor Juan B. Morales(Exp.M.H.Nº 1868/47) en la que solicita el pago de la suma de ₲.350.-importe de una mampara con vidrio inglés, con tablero abajo, puerta de 0.70 y cerraduras tipo yale para la Contraloría Financiera, del Ministerio de Hacienda, según factura que obra en el respectivo expediente y el informe del Controlador de Gastos del Departamento de Estado mencionado,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Páguese por la Dirección del Tesoro al señor Juan B.Morales la suma de ₲.350.-TRESCIENTOS CINCUENTA GUARANIES, en concepto de una mampara con vidrio inglés, con tablero abajo, puerta de 0.70 y cerraduras tipo yale, proveída a la Contraloría Financiera, del Ministerio de Hacienda, según factura que obra en el respectivo expediente.

Art. 2º.-Impútese esta erogación al Rubro 4.03-Item.5-Anexo D. del Presupuesto General de Gastos vigente, Decreto-Ley Nº 18.198.

Art. 3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Natalicio González

LAG.